



COMUNICADO DE LA FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO

Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer - 2014

En el Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer¹, la Fundación Secretariado Gitano (FSG), a través de su Grupo de Mujeres Gitanas (GMG) y el Grupo de Violencia de Género, recuerda a las 45 mujeres y 32 menores que han muerto por violencia de género en España² en lo que va de año.

La violencia de género se define como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres”³. Es por tanto un problema que afecta a todas las mujeres independientemente de su origen social cultural o étnico.

Para la Fundación Secretariado Gitano el compromiso por erradicar esta lacra es firme. Desde la integración del enfoque de género en sus programas hasta la formación de sus profesionales en materia de igualdad de género, el trabajo ha sido constante gracias en gran parte al apoyo del Instituto de la Mujer y de otras administraciones a nivel regional y municipal.

En el contexto actual de crisis es importante que el compromiso por parte de la administración pública sea también firme. El Estado debe contar con los medios para atender adecuadamente a las mujeres víctimas y a sus hijos e hijas y reforzar la prevención de la violencia de género, ya que este grave problema afecta a toda la sociedad y vulnera los derechos fundamentales de las personas, en este caso más directamente los derechos de las mujeres y sus hijos e hijas.

Apelamos igualmente a la responsabilidad de los medios de comunicación social, de todos los profesionales de servicios generales y especializados que tengan conocimiento de una

¹ Más información sobre la conmemoración del 25 de noviembre y la campaña de este año de Naciones Unidas “Pinta el Mundo de Naranja” en: <http://www.un.org/es/events/endviolenceday/>

² Datos de víctimas en España:

https://www.msssi.gob.es/ssi/violenciaGenero/portalEstadistico/docs/VMortales_2014_18_11.pdf

³ Art. 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, de la Asamblea General de Naciones Unidas (1993).

situación de violencia de género, a la comunidad gitana y a toda la ciudadanía, para que ayuden a las víctimas de violencia de género a salir de esta terrible situación.

Los derechos son iguales para todos y todas y los recursos deben ser lo suficientemente flexibles como para adaptarse a las necesidades específicas de los grupos más vulnerables, entre ellos las mujeres gitanas.

Según un reciente estudio de la Agencia de Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA, en sus siglas en inglés), **un tercio de las mujeres europeas entre 18 y 74 años (unos 62 millones) ha sufrido algún tipo de abuso físico**, una de cada diez ha sido agredida sexualmente y una de cada veinte ha sido violada alguna vez en su vida. El estudio de la FRA revela que en los 12 meses previos a la realización de la encuesta, entre abril y septiembre de 2012, **13 millones de mujeres de la UE, de entre 18 y 74 años de edad, han sido víctimas de violencia física**, desde empujones o puñetazos a quemaduras y estrangulamientos.⁴

Ante esta grave situación, la Fundación Secretariado Gitano manifiesta su compromiso y su voluntad de luchar contra la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones. Desde nuestro principio fundamental de igualdad entre mujeres y hombres, entre gitanos y no gitanos, pronunciamos nuestro más rotundo NO a la violencia contra las mujeres.

⁴ <http://fra.europa.eu/en/publication/2014/vaw-survey-technical-report>